



EDESUR DOMINICANA, S.A.
GERENCIA DE COMPRAS

No. EXPEDIENTE

EDESUR-DAF-CM-2022-007

Núm. DOCUMENTO

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: "EDESUR-DAF-CM-2022-0077"

ADQUISICIÓN DE CAMILLAS Y BANQUETA (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Edesur Dominicana, S.A. en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la: "**Adquisición de Camillas y Banqueta (Segunda convocatoria)**"

Los interesados en retirar las **Especificaciones y Fichas Técnicas**, deberán dirigirse a **Avenida Tiradentes No. 47 Esq. Carlos Sánchez y Sánchez, Torre Serrano, Piso 2**, en el horario de **8:30 A.M. a 4:30 P.M.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución **edesur.com.do** o del Portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas serán recibidas a través del Portal Transaccional de la DGCP o en sobres sellados en la Gerencia de Compras, ubicada en el 2do piso de la Torre Serrano, hasta el día treinta y uno (31) de octubre de 2022, a las 02:00 PM.

Para participar deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar Registrado como proveedor del Estado, estar al día en las obligaciones fiscales en la DGII, así como en la TSS.
- El Objeto social de la Empresa de cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.


Gerente de Compras

